

Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2026

Para Tenis de Mesa

1. Categorías y Ramas.

Categoría	Rama
Infantil Mayor 2015-2018	Femenil y Varonil
Juvenil 2011-2014	

2. Participantes.

Deportistas con Discapacidad que hayan sido evaluados y tengan asignada una Clase Deportiva Oficial.

Participación máxima por municipio						
Categoría	Deportistas		Entrenadores	Asistente Paralímpico	Total de Deportistas	Total
	Fem	Var				
Infantil Mayor 2015-2018	24	24	2	2	96	104
Juvenil 2011-2014	24	24	2	2		

Este deporte se encuentra dentro del proceso clasificatorio a la Paralimpiada Nacional 2026.

3. Pruebas.

- Se pueden inscribir 2 deportistas por rama, categoría y clasificación por municipio en la prueba individual.
- Se pueden inscribir 1 pareja por rama, categoría y clasificación por municipio en la prueba de dobles.
- Se pueden inscribir 2 parejas por categoría y clasificación por municipio en la prueba de dobles mixtos.
- Se pueden inscribir 1 equipo por categoría y clasificación por municipio en la prueba de equipos mixtos.



INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE
GOBIERNO DE NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Pruebas	Clasificación	Infantil Mayor		Juvenil	
		Varonil	Femenil	Varonil	Femenil
Individual	TT1	X	X	X	X
	TT2	X	X	X	X
	TT3	X	X	X	X
	TT4	X	X	X	X
	TT5	X	X	X	X
	TT6	X	X	X	X
	TT7	X	X	X	X
	TT8	X	X	X	X
	TT9	X	X	X	X
	TT10	X	X	X	X
	TT11	X	X	X	X
	TT12	X	X	X	X

Pruebas	Clasificación	Juvenil	
		Varonil	Femenil
Dobles	TT1		
	TT2		
	TT3	X	X
	TT4		
	TT5		
	TT6		
	TT7		
	TT8	X	X
	TT9		
	TT10		
	TT11	X	X
	TT12	X	X

direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 4785 8700



INDE Nuevo León



inde.nl



@nlindeoficial



NL Inde



INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE
GOBIERNO DE NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Pruebas	Clasificación	Juvenil	
		Varonil	Femenil
Dobles Mixtos	TT1		
	TT2		
	TT3		X
	TT4		
	TT5		
	TT6		
	TT7		
	TT8		X
	TT9		
	TT10		
	TT11		X
	TT12		X

Pruebas	Clasificación	Juvenil	
		Varonil	Femenil
Equipos Mixtos	TT1		
	TT2		
	TT3		X
	TT4		
	TT5		
	TT6		
	TT7		
	TT8		X
	TT9		
	TT10		
	TT11		X
	TT12		X

direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 4785 8700



INDE Nuevo León



inde.nl



@nlindeoficial



NL Inde

Clasificaciones.

- TT1-TT5 (Sentado en Silla de Ruedas)
- TT6-TT10. (Juegan de pie)
- TT11 Es para jugadores con discapacidad intelectual (ID)
- TT12. Pertenecientes a los jugadores Síndrome Down.

Compactación: en caso de no tener contrincante de la misma clasificación se podrán compactar con la clasificación superior inmediata con excepción de las clasificaciones TT10, TT11 y TT12.

5. Sistema de Competencia.

Se definirá en base a los deportistas inscritos.

5. Programa.

Se dará a conocer en la junta previa.

6. Control Médico

Durante el desarrollo de esta Edición de la OyPNL, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo con los indicadores y restricciones determinadas por la Secretaría de Salud del Estado, que dará a conocer en documento anexo el Comité Organizador.

7. Protestas.

De Elegibilidad: De acuerdo con el reglamento general de participación de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2026.

Técnicas: de acuerdo con los lineamientos del Reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.

8. Reglamento.

Se aplicará el reglamento de la Asociación Deportiva Nacional vigente; en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2026.

9. Control Médico

Durante el desarrollo de esta Edición de la OyPNL, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo con los indicadores y restricciones determinadas por la Secretaría de Salud del Estado, que dará a conocer en documento anexo el Comité Organizador.

10. Entrenadores.

Para ser acreditado y poder dirigir durante el evento será requisito indispensable haber concluido satisfactoriamente los Procesos de Capacitación establecidos a través de la Coordinación de Formación Deportiva del INDE.

11. Altas y bajas.

En caso de ser necesario se permitirán dos altas con su respectiva bajas por rama, las cuales deberán de notificar al comité organizador hasta dos días antes de iniciar la junta previa.

12. Jueces.

Serán designados por Comité Organizador

13. Premiación.

Medallas a los tres primeros lugares de cada categoría, rama, prueba y clasificación deportiva.

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Infantil Mayor 2015-2018	24	24	24
Juvenil 2011-2014	68	68	68
Total	92	92	92

14. Transitorios.

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.